

NOTIFICACIÓN DE RECLAMACIÓN

NÚMERO DE PÓLIZA	NÚMERO DE PRÉSTAMO	ACREEDOR HIPOTECARIO
------------------	--------------------	----------------------

ASEGURADO

NOMBRE		
DIRECCIÓN FÍSICA		
DIRECCIÓN POSTAL		
TELÉFONO RESIDENCIAL	TELÉFONO CELULAR	TELÉFONO TRABAJO

FECHA Y LUGAR OCURRENCIA

FECHA DE PÉRDIDA MES / DÍA / AÑO / /	DIRECCIÓN FÍSICA DONDE OCURRIERON LOS DAÑOS
INDIQUE LAS AGENCIAS A QUIENES FUE REPORTADA LA PÉRDIDA <input type="checkbox"/> POLICÍA <input type="checkbox"/> BOMBEROS <input type="checkbox"/> FEMA <input type="checkbox"/> OTRAS _____	
NÚMERO QUERRELLA/INFORME	CUARTEL/LUGAR DONDE FUE REPORTADO
NOMBRE POLICÍA/FUNCIONARIO	NÚMERO PLACA/IDENTIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA OCURRENCIA Y DAÑOS

DESCRIBA DETALLADAMENTE LO OCURRIDO
ESPECIFIQUE LOS DAÑOS

ES RECOMENDABLE QUE OBTENGA ESTIMADO Y FOTOGRAFÍAS DE LOS DAÑOS

FECHA: MES / DÍA / AÑO / /	NOMBRE EN LETRA DE MOLDE	FIRMA
----------------------------------	--------------------------	-------

AVISO SOBRE INFORMACIÓN FRAUDULENTO

CUALQUIER PERSONA que a sabiendas y que con la intención de defraudar presente información falsa en una solicitud de seguro o, que presentare, ayudare o hiciere presentar una reclamación fraudulenta para el pago de una pérdida u otro beneficio, o presentare más de una reclamación por un mismo daño o pérdida, incurrirá en delito grave y, convicto que fuere, será sancionado, por cada violación, con pena de multa no menor de cinco mil (\$5,000) dólares, ni mayor de diez mil (\$10,000) dólares, o pena de reclusión por un término fijo de tres (3) años, o ambas penas. De mediar circunstancias agravantes, la pena fija establecida podrá ser aumentada hasta un máximo de cinco años; de mediar circunstancias atenuantes, podrá ser reducida hasta un mínimo de dos (2) años.